

Nombre y apellido: Gustavo Daniel Di Paolo

Grado científico: Doctor

Afiliación institucional: ESEIAP (Espacio de Estudios Interdisciplinarios sobre Asuntos Públicos)

País de origen: Argentina

Correo electrónico: gustavodanieldipaolo@hotmail.com

Teléfono de contacto: +5492214180998

Tema de la ponencia:

Lógica nacional-populista, polarización extrema, presión sobre la ecuación democrática y crisis del modelo de tensión entre cooperación y conflicto en el marco del avance de la derecha. Inestabilidad, incertidumbre, fragmentación y asimetrías de poder en el entorno de los actores estatales. ¿El retorno del “unilateralismo rupturista” y de la concepción de seguridad nacional a escala global?.....

Desarrollo

A priori, la situación problemática a abordar está emparentada directamente y delimitada particularmente a la confrontación Norte-Sur en el entorno europeo y global y al surgimiento de nacionalismos y populismos en ese marco. Consecuentemente, es prioritario abordar la cuestión en forma genérica y general en cuanto a las asimetrías y a la confrontación imperante en el contexto de la Unión Europea con las diversas posturas multilaterales y unilaterales o rupturistas, y a la consolidación de populismos y nacionalismos en su seno, además del análisis de la operabilidad de la variable en el entorno global fundamentalmente. En definitiva, se torna esencial determinar y explicar el impacto de la lógica nacionalismo-populismo en la complejización de la relación entre los actores estatales en el marco de la Unión Europea.

Las relaciones asimétricas de poder en determinado ordenamiento de la sociedad generan posiciones de subalternidad en tanto quienes ocupan esos lugares se ven sometidos a las decisiones de otros en una estructura de dominación (asimilable a la estructura de poder predominante y a la vinculación de los actores estatales). El conflicto social, así como el sometimiento, es un proceso social histórico y contingente. En esta perspectiva el análisis político debe asumir la tarea de indagar tanto las formas eficaces de la dominación como en qué condiciones una situación de subordinación se politiza (se transforma en opresión) y cuáles son los alcances de esta operación tanto en la constitución de los sujetos políticos como en la conformación del orden social. Deben articularse además dimensiones complejas y el abordaje consecuente de la temporalidad. En efecto, el conflicto como una particular producción histórica permite indagar los modos mediante los cuales los grupos se conforman, actúan colectivamente y luchan por los determinados ordenamientos de la sociedad (o del escenario internacional o a escala global en este caso). Consecuentemente, el problema presentado se torna de una magnitud y trascendencia muy relevantes, siendo de un impacto e incidencia social preponderante. Se identifica en el entorno del marco teórico como variable independiente la lógica nacional-populista, siendo la variable dependiente pertinente la temática de desintegración cultural, la complejización del entorno social y político, la fragmentación y el debilitamiento del actor estatal, la consolidación de posturas unilaterales o rupturistas y de grietas insalvables, y el deterioro del tejido social y productivo en el entorno post-pandémico.

A pesar de la globalización imperante, hay fuertes reacciones culturales contra la competitividad y la estandarización cultural, que aspiran a una conservación identitaria. Se debe reconocer la existencia de fenómenos identitarios (políticos, religiosos, étnicos o culturales) que proceden del fondo de la historia, y que en pos de la defensa de derechos postergados, han desestructurado o desestabilizado Estados nacionales constituidos y su legitimidad democrática. No obstante, el fenómeno globalizador abarca un movimiento transnacional de bienes y capitales, flujo de información, interconexión cultural y corrientes migratorias. El surgimiento de unidades supranacionales y la proliferación de movimientos nacionalistas de orden étnico y cultural que pugnan por su identidad nacional, completan el compendio de limitaciones a que está sujeto el accionar estatal. La imposición de pautas culturales y de consumo fueron parte de la lógica transnacional, que se vio enfrentada con los intentos nacionales de conservación identitaria. En el período de post-guerra fría, se acentuaron los conflictos intraestatales de carácter étnico, cultural y religioso, motivados en parte por una resistencia de los grupos nacionales a no acatar los valores culturales de la transnacionalización. Preliminarmente, la fragmentación se relaciona con la mundialización o relaciones transnacionales. El conflicto existe por la aspiración a la conservación de la paz, y por la preeminencia de la diversidad y la diferencia (la diversidad cultural en cuanto a concepto de cambio). El mundo de hoy muestra un entorno muy diferente al existente cuando se conformaron los Estados

nacionales, ya que existe una recomposición de espacios geopolíticos por medio de la cual cada región, país o comunidad trata de adaptarse a los efectos expansivos de la sociedad globalizada residual.

El factor del poder que en su esencia se caracterizó por tender a la manifestación de una voluntad y de su consecuente expansión y acatamiento, se encuentra en franca reestructuración en referencia a sus variables dimensionales. Aunque las fronteras son más porosas y permeables, y se ha hecho énfasis sobre cuestiones étnicas, ideológicas, financieras y científico tecnológicas, lo cierto es que la territorialidad y el control de corrientes migratorias (una de las problemáticas o amenazas no convencionales o no tradicionales de la agenda global de seguridad) siguen siendo relevantes a la hora de una consideración. No obstante, lo contradictorio es que ciertos responsables o hacedores de la política doméstica e internacional, sigan sosteniendo que existe el límite o delimitación entre lo interno y externo aun cuando reconocen su continua lesión o “erosión”. El ocaso de la soberanía estatal y el nuevo rol de los Estados nacionales en la era global, son temas de profunda vigencia y discusión. El concepto de soberanía de los Estados está ampliamente cuestionado y merece ser como mínimo reformulado. De la misma forma en que los Estados-Nación establecieron unilateralmente una estructura de principios que prevaleció contra el compendio de valores y costumbres locales, en la actualidad la interrelación compleja de los procesos internacionales exige y determina que ciertos valores se edifiquen también en la esfera internacional. Los Estados eran y seguirán siendo los actores más importantes en las cuestiones mundiales, pero sus intereses, asociaciones y conflictos están cada vez más configurados por factores culturales y civilizados. El mundo se está volviendo ciertamente anárquico, y plagado de conflictos tribales y de nacionalidad, pero los conflictos que plantean mayores peligros para la estabilidad son los que surgen entre Estados o grupos precedentes de civilizaciones diferentes.

El proceso de profundización, ampliación y ensanchamiento de las relaciones entre los sucesos domésticos y los internacionales, influyó decididamente sobre el rol originario de los Estados-nación. La sobrevenida globalización de los noventa se vio agudizada por el acelerado avance científico-tecnológico, y por el inusitado movimiento y circulación de capitales transnacionales. Es coherente por ende, que esta reestructuración y priorización de la variable económico-financiera en desmedro de las otras dimensiones en la agenda de política exterior de posguerra fría de cada uno de los actores internacionales, erosione claramente el basamento y la lógica con la que fue definido el Estado como único y exclusivo sujeto de las relaciones internacionales. La proliferación de nuevos actores internacionales y domésticos, como actores no estatales o subestatales y organizaciones no gubernamentales, hacen prevalecer el accionar de la sociedad civil por sobre la inercia de la actividad estatal. Por otra parte, la endeblez de ciertos parámetros conceptuales característicos de la potestad estatal, como el concepto de soberanía y el control territorial, terminan por complementar el clima propicio para la decadencia y la exposición del Estado frente a las “amenazas” del transnacionalismo económico y financiero. La revolución y el desarrollo incipiente en las comunicaciones y en la información, generan una vasta capacidad de celeridad en la penetración transnacional. Esta invasión abarca tanto la configuración y la operatoria de las redes, la definición de los dispositivos y mecanismos del poder, y la imposición de los nuevos valores culturales y patrones de consumo del transnacionalismo. No obstante, a pesar de la presencia de ciertos fenómenos globalizantes, el Estado sigue teniendo un rol fundamental en el orden mundial o global, a pesar de que se intente poner a los valores utilitarios y economicistas por encima de las circunstancias políticas que en realidad prevalecen en las relaciones internacionales.

La interdependencia y el multilateralismo siguen operando en la escena internacional, y va a ser difícil alejarse de ellos, aunque el contexto actual lo pone por lo menos en duda. Lo que sí es cierto y valedero, es que el Estado sigue siendo la institución política esencial de nuestro tiempo. A su vez, la cooperación origina el aumento de los regímenes internacionales y los regionalismos (de moda en Europa), que implican la constitución de bloques ideológicos y militares además de los de carácter económico (tan actuales y específicamente comerciales). La desaparición de los bloques ideológicos-militares opuestos fue acompañada por el fenómeno de globalización, y desembocó en una mayor influencia de los actores transnacionales, y de los actores no estatales y sociedad civil en las esferas de autoridad. Los regímenes internacionales no deberían considerarse como elementos de un nuevo orden internacional que trascienda la Nación-Estado. Deben comprenderse en especial como acuerdos motivados por el auto-interés, y como componentes de sistemas en los que la soberanía sigue siendo un principio constitutivo, originario y relevante. No obstante, la fragmentación se relaciona con la mundialización o relaciones transnacionales. El conflicto existe por la aspiración a la conservación de la paz, y por la preeminencia de la diversidad y la diferencia. La desaparición de la guerra fría no constituyó el fin de las políticas de poder, además de que los intereses son cada vez más dependientes de las identidades, ideas y normas. La forma de organización internacional que dominó la política mundial durante el sistema internacional de guerra fría, quedó definitivamente desintegrada. Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna alternativa, y todos los esfuerzos por encontrarla se vieron brusca y súbitamente abortados por los viejos intereses y consideraciones estratégicas estatales.

Otros problemas forman parte de la discusión mundial, tales como las grandes corrientes migratorias, el conflicto derivado de la fragilidad y colapso de las estructuras políticas, y la falta de continuidad en los patrones de comercio, además del terrorismo, la droga, las mafias, los conflictos étnicos, la presión demográfica, y la degradación ambiental. El antiguo y clásico modelo de seguridad nacional ha quedado obsoleto abordando el contexto actual?....., en razón de la ausencia de conflictos interestatales (de carácter clásico)? y en función de que los dilemas de la seguridad nacional actual tienen su basamento en conflictos originados desde el interior de cada Estado más que en amenazas generadas desde afuera; tales como los fenómenos referidos del terrorismo, narcotráfico, crimen organizado, degradación del medio ambiente, incipientes corrientes migratorias, reiterados conflictos étnicos, escisiones territoriales, y debilidad de los sistemas o regímenes democráticos, que atentan contra las capacidades y atributos del Estado “omnipotente” de la concepción realista del sistema estatocéntrico de la paz Westfaliana. El desarrollo de fenómenos transnacionales (como el terrorismo y el crimen organizado o las mafias), y la aparición de conflictos “intraestatales”

en el centro de la escena, requieren una “aceitada” cooperación internacional y una vinculación más estrecha entre los factores de seguridad y desarrollo humano, seguridad estatal y seguridad internacional. Es oportuno por ende, exponer una consecuencia mediata del proceso globalizador y de la mundialización, como lo es la vulnerabilidad de la soberanía estatal clásica y la consecuente permeabilidad de las fronteras. Esto trajo aparejado además, la creación de “supranacionalidades” o soberanías superiores, y configuró el carácter “intermístico” (doméstico e internacional a la vez) de los factores económicos, sociales, políticos y culturales. El eje territorial ya no se constituye en la dimensión aglutinante dentro de la definición integral de soberanía. En el contexto internacional vigente, el Estado debe adaptar y reformular su rol esencial debido a que ha sido penetrado por espacios de orden transnacional. La proliferación de nuevos actores no estatales y subestatales en el sistema internacional, ha mutado el direccionamiento del factor de seguridad nacional y la dimensión del poder de cada Estado (dejando sin efecto la concepción tradicional que el realismo y el neorealismo o realismo estructural han asignado a las variables de poder y seguridad en pos de alcanzar un pretendido interés nacional). Esta merma de “exclusividad” del Estado como sujeto hacedor y actor protagónico del sistema internacional, ha dado lugar a la actividad cada vez más prominente de nuevos actores que eventualmente pueden hacer peligrar el sistema de seguridad, la estabilidad interna, y la estructura de paz y seguridad en el entorno local o nacional. El concepto de soberanía se vuelve laxo, inestable y cambiante. Además de esta transformación, se reformula el papel del Estado, las normas de convivencia y competencia internacionales, y la renovada agenda global. El proceso gradual de reestructuración histórica de la definición de soberanía, tornó a la misma en un concepto menos absoluto, unívoco y estable. La soberanía simple ha sido violada en razón de las asimetrías de poder existentes, y a la especulación basada en la maximización de los intereses de los principales actores del escenario mundial. De esto se desprende que la evaluación liminar del estado real del concepto de soberanía, se base fundamentalmente en el comportamiento empírico de los gobernantes más que en las normas formales establecidas. El foco de atención se centra sobre la soberanía fáctica, lo que conduce a concebirla como una cuestión de gradación más que una condición uniforme y homogénea. Algunos Estados consolidados con suficiente legitimidad interna, inviolables territorialmente y con capacidad de influir en la vida económica, política y cultural de otras naciones, gozan de un grado de soberanía máxima, positiva y operativa. En contraposición a lo expuesto, encontramos Estados debilitados, colapsados, fragmentados y decadentes con sociedades muy “fracturadas” (con el tejido social muy deteriorado), una legitimidad altamente cuestionada, carentes de capacidad genuina de independencia o autonomía territorial y de poder negociador en la esfera económica. Estos países gozan de una soberanía negativa, con soberanos en términos virtuales pero a la usanza medieval (asemejándose a países vasallos que responden a un poder superior).

Este dilema de integración-fragmentación no es otra cosa que lo planteado a través del paradigma de cooperación y conflicto de la posguerra fría. La interdependencia referida consolida las asimetrías o desigualdades, y además de producir cooperación origina también conflicto entre actores estatales y no estatales. En definitiva, los protagonistas y los sujetos intervinientes estarán emparentados con la totalidad de los actores estatales, y no estatales en el marco de la operativización de la problemática planteada.

Por otra parte, la reformulación en el ámbito de la seguridad internacional estuvo caracterizada por un cambio profundo en la naturaleza y fuentes de las amenazas, un sostenido crecimiento del costo potencial de las transgresiones internacionales, y una prevalencia de los conceptos de seguridad cooperativa (que se afianzó como alternativa a los enfoques disuasivos tradicionales). La seguridad cooperativa también persiguió los objetivos de estabilidad regional y de reorientación de los recursos dirigidos a la seguridad nacional. Es por ello, que las amenazas emergentes para los Estados son de carácter no convencional e innominadas, tales como el terrorismo internacional, el narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico de armas, las mafias, la depredación y degradación de recursos marítimos, la no preservación del medio ambiente y de los recursos naturales, las corrientes migratorias (sobre todo la inmigración ilegal), el increyente deterioro de la situación socio- económica, y la merma en la seguridad ciudadana particularmente. El desarrollo de fenómenos transnacionales enunciados (como el terrorismo y el crimen organizado o las mafias), y la aparición de conflictos “intraestatales” en el centro de la escena, requieren una “aceitada” cooperación internacional y una vinculación más estrecha entre los factores de seguridad y desarrollo humano, seguridad estatal y seguridad internacional. Esto no significa priorizar desmedidamente la seguridad humana, situación esta que derive en una militarización de los mecanismos operativos de la seguridad. Por otra parte, la reformulación y actualización del principio de no uso de la fuerza militar y convencional, y la aplicación de instrumentos preventivos no disuasivos, y de acción rápida, se constituyen en postulados viables a ser tenidos en cuenta al diagramar una política coordinada de seguridad. A este compendio de nuevas amenazas, se le adiciona la concepción de un nuevo terrorismo internacional que ya no es impulsado por grupos homogéneos con influencias político-ideológicas, sino por agrupaciones con motivaciones culturales, étnicas y religiosas. Estos flagelos no pueden ser atendidos sino con un esfuerzo coordinado, cooperativo y multilateral.

Esta merma de “exclusividad” del Estado como sujeto hacedor y actor protagónico del sistema internacional, ha dado lugar a la actividad cada vez más prominente de nuevos actores que eventualmente pueden hacer peligrar el sistema de seguridad, la estabilidad interna, y la estructura de paz y seguridad en el entorno doméstico. El fin de la confrontación este-oeste no desembocó en un nuevo orden internacional materializado y consolidado. El equilibrio y la estabilidad tampoco fueron atributos preponderantes del contexto de posguerra fría, pero sí el caos, el desorden y la inestabilidad internacional (ya sea en los países centrales como en los periféricos). La rapidez en la salida de la guerra fría, logró que el mundo se haya fragmentado, habiendo presiones ambientales y demográficas que erosionan a las sociedades débiles. A pesar de la globalización imperante, hay fuertes reacciones culturales contra la competitividad y la estandarización cultural, que aspiran a una conservación indentitaria. Se debe reconocer la existencia de fenómenos identitarios (políticos, religiosos, étnicos o culturales) que proceden del fondo de la historia,

y que en pos de la defensa de derechos postergados, han desestructurado o desestabilizado Estados nacionales constituidos y su legitimidad democrática. Además, estos fenómenos constituyen el polo opuesto o contracara de la presunta unificación del orden económico y político mundial. El mundo de hoy muestra un entorno muy diferente al existente cuando se conformaron los Estados nacionales, ya que existe una recomposición de espacios geopolíticos por medio de la cual cada región, país o comunidad trata de adaptarse a los efectos expansivos de la sociedad globalizada.

Los avances del transnacionalismo han implicado aceptar que el poder no se limita sólo al “poder estatal”, siendo proporcional a condiciones globales, sociales, sectoriales (ya que el Estado no se constituye en la actualidad como el sujeto único de las relaciones internacionales). Existen otras fuentes de poder como empresas, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales; en definitiva, una multiplicidad de actores y emanadores de poder. A su vez las variadas fuentes de poder, generan relaciones asimétricas y desproporcionadas entre los actores internacionales (derivando consecuentemente en un marco de interdependencia). La lógica transnacional también presupone el concepto de relaciones internacionales como abarcativo de una estructura de relaciones o vinculaciones de cuestiones, y con una agenda horizontal y no vertical (no jerarquizada) de manera circunstancial. La forma en que cada Estado administrara sus intereses nacionales, y las transformaciones orientadas a instaurar un nuevo orden mundial luego del colapso de la Unión Soviética, era la cuestión del contexto de posguerra fría. Pero los nuevos valores en que se intentó edificar el nuevo orden mundial, nunca se consolidaron y reafirmaron en la década del noventa: la no proliferación de armas de destrucción en masa, la economía de mercado, la vigencia de la democracia, y la preservación del medio ambiente, enfrentan obstáculos y no son respetados en general por los actores de la vida internacional (ya sean Estados, grupos económicos, entes y organismos no gubernamentales de objetivos políticos, raciales, confesionales, etc.). Este conjunto de hechos son los que han configurado una situación internacional nueva, en la que resaltan las dificultades de homogeneizar o uniformar el mundo que es diverso y plural. Sin embargo, en un mundo plural el concepto que corresponde aplicar no es tanto el de globalización, sino el de interdependencia. Por otra parte, la endeblez de ciertos parámetros conceptuales característicos de la potestad estatal, como el concepto de soberanía y el control territorial, terminan por complementar el clima propicio para la decadencia y la exposición del Estado frente a las “amenazas” del transnacionalismo económico y financiero. La revolución y el desarrollo incipiente en las comunicaciones y en la información, generan una vasta capacidad de celeridad en la penetración transnacional. Esta invasión abarca tanto la configuración y la operatoria de las redes referenciadas, la definición de los dispositivos y mecanismos del poder, y la imposición de los nuevos valores culturales y patrones de consumo del transnacionalismo.

El problema derivado del contexto mediato de post-guerra fría, es que el sistema internacional es más anárquico y desordenado pero aún es fuerte y poderoso. Los Estados se van transformando, pero no desaparecen como lo quiere hacer ver cierta doctrina emparentada con el modelo “institucional” del derecho internacional. La soberanía estatal ha sido gravemente erosionada, pero aún es vigorosamente impuesta y practicable por diversidad de Estados en el concierto mundial. Aunque las fronteras son más porosas y permeables, y se ha hecho énfasis sobre cuestiones étnicas, ideológicas, financieras y científico tecnológicas, lo cierto es que la territorialidad y el control de corrientes migratorias (una de las problemáticas o amenazas no convencionales o no tradicionales de la agenda global de seguridad) siguen siendo relevantes a la hora de una consideración. No obstante, lo contradictorio es que ciertos responsables o hacedores de la política doméstica e internacional, sigan sosteniendo que existe el límite o delimitación entre lo interno y externo aún cuando reconocen su continua lesión o “erosión”. Consecuentemente, el Estado se ha tornado en una institución macro-vigilante, y no en un mero monopolio de violencia física. La erosión del poder estatal frente a la globalización de los mercados desde una perspectiva ideológica, también refleja la intensificación del flujo transnacional de capitales (y una consecuente reestructuración del rol de los Estados). El concepto de globalización que altera y modifica el alcance y la jurisdiccionalidad del Estado, puede ser especificado como la expansión y proliferación de las relaciones sociales y de las instituciones a través del espacio, y en un marco u horizonte temporal. Esta “acción a distancia” es generada por el fomento y desarrollo de las relaciones mismas de cada uno de los Estados-nación entre sí (y una interacción dentro y entre los Estados y las sociedades). El fenómeno globalizador abarca un movimiento transnacional de bienes y capitales, flujo de información, interconexión cultural y corrientes migratorias. Otra variante que se divisa claramente es la descentralización y fortalecimiento de los poderes locales y regionales (sobre todo del ámbito o nivel municipal por sobre los otros estratos de la administración general), y el increíble desarrollo de los niveles de participación y representación de los múltiples actores sociales que accionan en el contexto internacional. El contexto “estamental” fue puesto en peligro por amenazas no tradicionales o no convencionales de alcance global y regional, como las corrientes migratorias y el resurgimiento y activación de los nacionalismos y populismos, el terrorismo internacional, la degradación del medio ambiente, la interdependencia económico-financiera y la interrelación política, y los movimientos y la proliferación de capitales especulativos no productivos, a título ilustrativo. Por otra parte, el sometimiento al cumplimiento de compromisos con los organismos internacionales, y la sujeción a unidades supranacionales (al involucrarse en un proceso de integración), limitan aún más las tradicionalmente “indiscutibles” atribuciones estatales. No obstante, el sistema democrático debe contener el avance de determinados efectos de la globalización, como la concentración de la riqueza y del ingreso, los movimientos transnacionales de flujos financieros y capitales especulativos, y el “libertinaje” desmedido de los actores multinacionales privados que crean impotencia y debilidad en el accionar del Estado.

La multiplicidad y complejidad de variables no controlables, y las limitantes a las que está sujeto el Estado, origina la atomización y descentralización administrativa en una especie de Estados municipales o “comunales”. Esta nueva concentración del poder produce además de una anomia en las funciones del Estado-nación clásico, una virtual desaparición de los niveles intermedios de la administración general (Estados provinciales y factores de poder de índole regional). Los partidos políticos y la dirigencia gubernamental, se encuentran acotados y restringidos en su operatoria por el irrestricto proceder del contexto externo en el marco

del fenómeno globalizador. La concentración de poder de los agentes económicos domésticos, adicionada a las limitaciones ineludibles del sistema internacional, genera un clima desfavorable para un efectivo desarrollo de la política interna de un país (que queda con un mínimo grado de maniobra ante estas circunstancias descritas). Por otra parte, las increíbles y agravadas problemáticas sociales y económicas en los diversos países periféricos, terminan por mermar el sustento real de la política nacional y el accionar de los líderes políticos. La proliferación de un capitalismo “descontrolado” tendió a favorecer la consolidación de la desintegración social, de las desigualdades en la redistribución del ingreso, y fundamentalmente, la profundización de las asimetrías entre las elites y los restantes estamentos sociales. El Estado ni siquiera pudo operar y atenuar estas disparidades.

Además la lógica de la globalización deriva en un desprestigio y en una carencia de legitimidad de las instituciones, en un desarrollo medular de la corrupción estructural y el “clientelismo”, en una regresión de la concentración y transnacionalismo de la riqueza (que acentúa el desempleo y la exclusión social), y en una crisis de los valores identitarios nacionales que ocasiona un aumento del individualismo y la desintegración. Complementariamente a esto, el desarrollo súbito de los actores no estatales y de la sociedad civil en particular, plantea una reformulación de la vinculación Estado-sociedad-mercado: una decadencia de la variable estatal, un predominio claro del mercado, y un rol activo acentuado de las organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales (barriales y comunitarios), y además actores subestatales. La forma de consensuar los intereses del sistema político estatal por un lado, y la impronta de la economía global por el otro, será la clave a resolver para lograr una moderada revalorización de lo local o doméstico, y una anulación de la fractura operada entre la dimensión económica y una sociedad caracterizada por la fragmentación del tejido social. En correlato a lo expuesto, encontramos Estados debilitados, colapsados, fragmentados y decadentes con sociedades muy “fracturadas” (con el tejido social muy deteriorado), una legitimidad altamente cuestionada, carente de capacidad genuina de independencia o autonomía territorial y de poder negociador en la esfera económica.

El Estado como un instrumento de poder coercitivo y autónomo para generar obediencia interna y para mantener la independencia en el contexto internacional, ha perdido vigencia y sustento pragmático (la función clásica y perimida del Estado como hacedor y garante del orden y la seguridad mediante la fuerza y la coacción). También se plantean ciertos interrogantes en cuanto a la atribución estatal de garantizar la estabilidad y continuidad de las fronteras, y la protección de la población (según la antigua creencia de que las fronteras y las poblaciones estables originan conciencia y el crecimiento de una nacionalidad en común, inserto en los parámetros conceptuales del “castigado” y “penetrado” Estado-nación). Por otra parte, y fruto del nuevo modelo institucional del Derecho Internacional, se definen diversas normas y principios generales que reflejan las prácticas de la comunidad internacional en su conjunto (las cuales el Estado actual no puede desconocer, limitando claramente su operatoria, y particularmente “lesionando” el concepto omnipotente de soberanía estatal). El surgimiento de unidades supranacionales y la proliferación de movimientos nacionalistas de orden étnico y cultural que pugnan por su identidad nacional, completan el compendio de limitaciones a que está sujeto el accionar estatal. Este dilema de integración-fragmentación no es otra cosa que lo planteado a través del paradigma de cooperación y conflicto de la posguerra fría. La interdependencia referida consolida las asimetrías o desigualdades, y además de producir cooperación origina también conflicto entre actores estatales y no estatales.

En correlato, los cambios operados y las modificaciones estructurales acaecidas en el contexto internacional luego de la caída de la URSS, tuvieron una clara incidencia en la impronta local. La consolidación de la interdependencia compleja, el fenómeno globalizador, la lógica transnacional, la proliferación de actores privados multinacionales con alcance global, la aparición de regionalismos y el resurgimiento de nacionalismos, la estandarización de parámetros culturales y de consumo, las reivindicaciones por la conservación identitaria, y las diferencias étnicas, caracterizaron y todavía condicionan el contexto internacional de Posguerra Fría. La globalización generó una variable de integración asociativa al nivel de grandes bloques económicos regionales, pero también planteó una lógica dual de integración-fragmentación concomitante. La fragmentación referida tiene relación directa con la clave política y con el advenimiento de Estados colapsados. Por ello, si bien la operatoria de actores no estatales o subestatales quitó protagonismo al Estado como actor único y exclusivo - lo que reflejaría un deterioro del poder estatal-, paralelamente la priorización del factor local por sobre los gobiernos centrales y subnacionales se hizo más notorio y marcado. Sin embargo, es menester resaltar que se han consolidado determinadas fuentes de amenazas no convencionales o emergentes como lo son las disputas étnicas, las rivalidades nacionales o intraestatales, y la proliferación de armas de destrucción masiva (a pesar del alcance global de los conflictos evidenciados en diversas regiones del planeta).

El ocaso de la soberanía estatal y el nuevo rol de los Estados nacionales en la era global, son temas de profunda vigencia y discusión. El concepto de soberanía de los Estados está ampliamente cuestionado y merece ser como mínimo reformulado. De la misma forma en que los Estados-Nación establecieron unilateralmente una estructura de principios que prevaleció contra el compendio de valores y costumbres locales, en la actualidad la interrelación compleja de los procesos internacionales exige y determina que ciertos valores se edifiquen también en la esfera internacional. No existe un régimen aglutinante de definiciones en materia de seguridad global, ni siquiera se divisa un enemigo visible en común o un marco teórico consensuado en esta problemática. Es oportuno por ende, exponer una consecuencia mediata del proceso globalizador y de la mundialización, como lo es la vulnerabilidad de la soberanía estatal clásica y la consecuente permeabilidad de las fronteras.

No obstante estos indicios, para los países más ricos se aceleran los procesos de integración económica, y de la constitución de un orden militar mundial a través de la OTAN, el Consejo de Seguridad, o comunidades regionales de defensa. Para el resto del mundo, aunque también hay proyectos de integración regional, también existen comunidades nacionales con el objetivo de forjar

su identidad, además de los conflictos interculturales, y las tendencias a la autodeterminación y libertad (como los casos de País vasco, Cataluña, Palestina, el Brexit en el entorno británico con respecto a la Unión Europea, etc.). Todo esto no cuestiona la vigencia de los Estados nacionales, pero se inserta decididamente en el marco de la regionalización y la mundialización. Otra opción es la tendencia a un regionalismo (o federalismo en Europa) que promueva un orden de potencias o hegemonías regionales y un consenso y capacidad en una escala regional, que evite la sensación de predominio de un simple actor sobre sus vecinos (pero en muchas regiones los principales Estados no se ponen de acuerdo en los fundamentos del orden regional). También parece estar surgiendo un orden mundial basado en la civilización, ya que las sociedades que comparten afinidades culturales cooperan entre sí, y los países tienden a agruparse entorno a los Estados dominantes o centrales de sus civilizaciones. En este nuevo mundo, los conflictos más generalizados, importantes y peligrosos no serán los que se produzcan entre clases sociales u otros grupos definidos por criterios económicos, sino los que afecten a pueblos pertenecientes a diferentes entidades culturales. Es por eso, que dentro de las civilizaciones referidas pueden tener lugar guerras tribales y conflictos étnicos. No obstante, la violencia entre Estados y grupos procedentes de civilizaciones diferentes pueden aumentar e intensificarse cuando otros Estados o grupos pertenecientes a esas mismas civilizaciones acudan en apoyo a los países afines o cercanos (además la revitalización de la religión en el mundo está alimentando o reforzando esas brechas culturales entre civilizaciones).

Por otra parte, la cuestión es determinar si el Brexit en el entorno británico (que resistió históricamente la lógica integracionista de la Unión Europea) inició irreversiblemente la desintegración de Europa, o si sólo se manifiesta como un indicio sin fundamento y asidero. Obviamente hay multiplicidad de variables evaluadas con anterioridad, para nutrir el análisis de esta circunstancia potencial. La creciente y sostenida ola de populismo y nacionalismo que se expande en Europa traduce y canaliza este rechazo o resistencia a los valores europeos originarios. La gran mayoría de los nacionalismos propugna un rechazo y una oposición a la inmigración, el proteccionismo y la reafirmación de una identidad nacional. Complementariamente, las posiciones extremas se alimentan también del descontento general con la clase política dirigente y el temor por el advenimiento de refugiados que impacte sobre la variable social y económica regional. Consecuentemente, se plantea el cierre de las fronteras a la inmigración en un contexto instalado de choque de culturas y de enfrentamiento abierto a los atisbos remanentes del fenómeno globalizador.

Cada vez más y de manera increíble, la ciudadanía en los diversos Estados europeos reniegan del proyecto europeo y reclaman decididamente la restitución de la soberanía a los Estados nacionales como una variante de protección ante la crisis política y económica frente a la llegada masiva de extranjeros. En definitiva, existe latente una oposición hacia la institucionalidad europea a través del nacionalismo, la xenofobia y el euroescepticismo. En virtud de lo analizado, el auge de los movimientos nacionalistas y la ratificación de la lógica populista han consolidado una sensación de inestabilidad y de vulnerabilidad en el bloque europeo particularmente, y a escala global extensivamente. En consonancia con los últimos sucesos e intentos secesionistas, es evidente la preponderancia del nacionalismo por sobre la construcción de una identidad europea, planteándose subterráneamente las ideas de proteccionismo económico, la defensa y conservación de la identidad nacional a través de la formulación de valores, tradiciones, costumbres, etc. Lo referido deriva en el fortalecimiento de los ideales "euroconservadores" en pleno desarrollo de la globalización, lo que atenta directamente contra los principios democráticos y los ideales originarios del proceso de integración europea concebida bajo el paraguas del Tratado de Roma.

Por ello, determinados grupos extremistas buscan consolidar un nacionalismo agresivo acompañado de un claro desprecio a los inmigrantes y un decidido resentimiento hacia las minorías étnicas, generando una marcada incertidumbre hacia el interior de la Unión Europea.

Finalmente, el Brexit y la reciente reivindicación catalana, reflejan y denotan las falencias de la globalización como proceso integral, el descontento con las instituciones nacionales, supranacionales y globales integracionistas, y el rechazo a los crisoles y espacios multiculturales y étnicos, a las corrientes migratorias, y a la apertura flexibilizada e indiscriminada. Esta época está caracterizada por la diversidad de factores determinantes de la distribución del poder, y la multiplicidad de centros de poder y sistemas de autoridad dentro, a través y fuera de las fronteras. Si bien el sistema internacional actual de Estados es en principio un orden autorregulado, también se distingue en la práctica por el despliegue del poder y la búsqueda sistemática del interés nacional. No obstante, la globalización y la diversidad cultural no son términos opuestos, ya que la interconexión global forma una densa red de relaciones que vinculan a las distintas culturas. La cuestión es cómo y de qué manera las culturas están vinculadas o interrelacionadas, y no cómo puede mantenerse sellada una identidad cultural en un mundo globalizado.

Otro aspecto influyente de impacto económico, lo constituyen las corrientes migratorias no planificadas (problemática particularmente relevante en el seno de la Unión Europea, quien tiene pleno control sobre la circulación de bienes y servicios pero que no acepta en igual medida la libre traslación de personas dentro de los países de la Unión, con el consecuente endurecimiento de la estructura legislativa interna y de las políticas migratorias).

Luego del cercano proceso electoral en el marco del Parlamento Europeo, se divisa una previsible y anunciada consolidación del liderazgo del Partido Popular Europeo. Complementariamente, es evidente el retroceso de ciertas fuerzas de izquierda y de los "verdes", sin reformular y sin alterar sin embargo el fino y delicado balance de la ecuación de poder europeo. En consonancia, las fuerzas extremistas de derecha dotadas de un xenófobo y fundamentalista rechazo a las corrientes migratorias como móvil central de atracción- dentro de un entorno nacional-populista prevaleciente- gozan en el presente de un protagonismo y de una centralidad evidente.

Desagregando el resultado del proceso electoral reciente, vemos un leve avance de los conservadores y reformistas, y un sorpresivo progreso de la fuerza Identidad y Democracia en contraposición a la decadencia de socialistas y demócratas. Las mayores preocupaciones pesan sin embargo sobre el Canciller Alemán Olaf Scholz y sobre el Presidente de la República Francesa Emmanuel Macron. Además este último decidió proceder a disolver la Asamblea Nacional en un hecho inédito y a la vez desesperado, comparable a los sucesos experimentados por sus ya lejanos antecesores Jacques Chirac y Nicolás Sarkozy, aunque por motivaciones de diferente naturaleza. La derrota clara a manos de la fuerza de Marine Le Pen en primera vuelta constituyó un golpe certero para Macron, quien era la figura central en el contexto europeo. No obstante lo evaluado, el presidente del Reino de España Pedro Sánchez, ha sido sin dudas el que mejor concilió el sueño luego de la elección, ya que solo ha sido superado en el entorno doméstico en dos escaños, conservando los guarismos de la elección anterior con apoyo de sus socios: Sumar y un alicaído y decadente Podemos.

Pese al pretendido aire de triunfo, el Partido Popular de España solo ha absorbido los votos de un desaparecido y malogrado Ciudadanos, y con el agravante manifiesto que si Alberto Núñez Feijóo emprendiera en el futuro la ilusión de formar gobierno, debería sentarse a negociar ahora con dos fuerzas de ultraderecha: Vox y Albise Pérez con su vertiginoso "Se Acabó la Fiesta".

En definitiva, surgen la polarización estructural, la incertidumbre y la inestabilidad en el contexto de la Unión y en el concierto europeo en general. Se debe seguir analizando con gran interés este proceso con marcado impacto global, porque el autoritarismo parece venir camuflado en los supuestos "aires de libertad y nacionalismo".

A la luz del último proceso eleccionario en el contexto europeo, se torna prioritario abordar la eventual problemática desde la perspectiva de las asimetrías de poder existentes entre los diversos actores estatales y de la confrontación imperante e indisoluble en el seno de la Unión Europea y en el concierto europeo en general. Se vienen sucediendo históricamente posturas multilaterales y unilaterales o rupturistas antieuropeístas, condicionadas además por la consolidación del accionar de populismos y nacionalismos. Por ello, y en el marco del análisis, se vuelve trascendental determinar el impacto de la lógica nacionalismo-populismo en la complejización de la relación entre los actores estatales en el marco de la Unión Europea.

Las relaciones asimétricas de poder producen posiciones de subalternidad en el marco de una estructura de dominación, proliferación de nacionalismos y populismos en el marco de una inestabilidad internacional -global- solo comparable al impredecible contexto de posguerra fría, y una "complejización" en el concepto de soberanía estatal enfocado particularmente en el entorno europeo. Con respecto a la preocupación plasmada en el avance electoral de grupos emparentados con la extrema o ultra derecha, el Parlamento Europeo ya ha experimentado con anterioridad la vigencia circunstancial de partidos que pueden ser caracterizados de "populistas". Particularmente, fuerzas políticas euroescépticas de derecha como el Partido Popular Danés, el Partido Demócrata Esloveno, el Frente Nacional en Francia, el Partido de la Independencia del Reino Unido, la Liga Norte en Italia, el Partido de la Libertad de Austria, Amanecer Dorado en Grecia, y Movimiento por una Hungría Mejor, por citar algunos ejemplos, han intentado cuestionar la hegemonía de los partidos tradicionales. No obstante, la cuestión de la relevancia electoral circunstancial no resulta lo más preocupante de estas fuerzas extremistas, si no el marcado discurso direccionado a minorías étnicas e inmigrantes, complementado por abordajes excluyentes, segregacionistas, supremacistas, clasistas, étnicos, homófobos, misóginos, islamófobos, y fundamentalmente antidemocráticos, en el marco de una lógica ideológica multidimensional, interactiva y planificada.

La desintegración cultural, la reformulación del contexto social y político, la fragmentación y el debilitamiento del actor estatal tradicional como tal, la consolidación de posturas unilaterales o rupturistas y de grietas insalvables, y el deterioro del tejido social y productivo emanado del entorno post-pandémico, complementan la complejización expuesta a abordar. El interrogante es establecer si estos movimientos extremos operan en un contexto de oportunista nacionalismo identitario y de inconsistentes populismos xenófobos, o si forman parte de un consensuado y estructurado entramado internacional de ideólogos, financiadores, hacedores, e instigadores.

Veremos como contribuye a la inestabilidad expuesta, el suceso de las elecciones en Francia, con un Macron en retroceso y malogrado, y con una extrema derecha en vías de confrontación residual y latente con un polo opositor unificado de izquierda con pretendida y concreta aspiración de incidencia electoral en el futuro y triunfador en la coyuntura. En virtud de lo evaluado, surge una pregunta: la derecha moderada o centro derecha francesa?... yace presa de un modelo con tendencia a la polarización extrema que amenaza con instaurarse a escala global. Por ello, también surge el siguiente interrogante: Existe una presión sobre la ecuación democrática y una eventual crisis del modelo de cooperación-conflicto?.....

Si evaluamos el cambio de direccionamiento discursivo superficial e interesado de Le Pen, encontramos la mutación oscilante de un perfil genético antisemita y antiislámico a un enfoque nacionalista con ribetes xenófobos y antimigratorios. Esta lógica oportunista de la extrema derecha en Francia, favorecida por una acelerada y concreta pérdida de poder adquisitivo por parte de la población francesa, capitalizó convenientemente el descontento de manera coyuntural, relevando e identificando las demandas insatisfechas. El éxito parcial de la ultraderecha motivado por el diagnóstico de "realidad paralela" efectuado por Emmanuel Macron, plantea mayor incertidumbre e inestabilidad al ya conflictuado contexto europeo y global. Sin embargo, y a pesar de este

embate de la extrema derecha solo reflejado y representado desde las prácticas del poder en la Italia de Giorgia Meloni, la ecuación del poder mantiene el equilibrio en el escenario europeo. Ahora, ante estos acontecimientos de avance acelerado e inevitable de la derecha en sus diversas variantes,... se vuelve probable, irreversible e inevitable la toma del poder por parte de estas iniciativas extremistas, segregacionistas y unilateralistas en el futuro cercano o mediato? O sólo son intentos circunstanciales sin una lógica de concertación y articulación homogénea dentro del marco europeísta y global?....

Salvo la adecuada y aparentemente coordinada vinculación de Le Pen con Santiago Abascal, no se divisan indicios concretos de articulación de la ultraderecha si no una debilidad prevaleciente de heterogeneidad e impotente de establecer ejes y parámetros de consenso "aspiracionista".

Consecuentemente, la lógica nacional-populista y el dilema unilateralismo-multilateralismo en el entorno europeo además de la interacción entre la tendencia a la polarización y las asimetrías subyacentes y residuales de poder, genera una ruptura en el concepto de cohesión circunstancialmente. La cuestión es determinar si seguirán avanzando los grupos extremistas y ultraconservadores antieuropeistas a costas de un eje franco-alemán tan debilitado como nostálgico y si la moderación y la institucionalidad comienzan a sucumbir.

En definitiva, la consolidación de un escenario de desintegración social, política, y cultural con fenómenos internos o domésticos crecientes de radicalización y confrontación con impronta antieuropeísta, prevé interrogantes y perspectivas pesimistas acerca de la persistencia de la unidad nacional en el entorno de los actores estatales y su incidencia en los actores políticos de la Unión Europea, condicionada además por un avance manifiesto de orden "global" de los populismos y por la complejización del contexto internacional en razón de conflictos bélicos con derivaciones inimaginables e imprevisibles.